

D. JOSE M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 5 DE OCTUBRE DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

APOYO AL SECTOR REMOLACHERO DE CASTILLA Y LEÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cultivo de remolacha en Castilla y León y en Burgos ha sido a lo largo de los últimos 50 años uno de los cultivos más rentables que el agricultor de la provincia podía sembrar en su explotación, hasta hace una década.

Desde entonces y hasta hoy todo han sido malas noticias para los remolacheros, que han visto cómo su rendimiento económico se reducía cada año, hasta el punto de dejar de ser competitivo en muchas de sus explotaciones, por los elevados costes producción, riegos, semillas y maquinaria específica, entre otras cosas.

A esto ha contribuido además, que el precio que las azucareras abonaban al agricultor no ha crecido en proporción a los gastos que se generan en su producción. Una situación que se ha visto agravada por la retirada de la ayuda de los tres euros por tonelada que la Junta de Castilla y León contemplaba en concepto de prima para la pérdida de renta del cultivo de la anualidad de 2008, tal y como recoge el BOCyL del pasado martes 25 de septiembre.

La gravedad de esta medida reside en que, además, ese importe se detrae con carácter retroactivo y que corresponde a una subvención aún no abonada de la campaña 2011.

Esta decisión, que también deja sin ayuda a la remolacha que comenzará a entregarse en los próximos días, incumple el acuerdo de 2008 por el que se comprometió a fijar un precio mínimo para la tonelada de raíz. Un acuerdo que tenía vigor hasta la campaña de 2014.

Así, los remolacheros han pasado de cobrar 48 euros por tonelada en 2006 a los 35 de la actualidad. Cuando contaban dentro del capítulo de ingresos con la ayuda de 2011 y la de 2012, ahora se encuentran con la supresión de la subvención, con lo que algunos de ellos calculan pérdidas en su explotación.

El cultivo de remolacha en la provincia de Burgos está muy generalizado por prácticamente todas las comarcas, desde la Ribera del Duero, hasta el Arlanza, Arlanzón y Miranda. Y son muchos los agricultores de la provincia que tienen en su cultivo una parte importante de los ingresos de la explotación.

Además, y no es cuestión baladí, la provincia, en este caso Miranda de Ebro, cuenta con una planta molturadora y procesadora de la raíz, que da empleo a 110 personas con carácter fijo y otras 90 de temporada en las fechas de entrega del cultivo, más los empleos indirectos que se generan en torno a su actividad.

Por lo tanto, si el cultivo no es rentable para los agricultores se correría el grave riesgo de que estos dejaran de sembrar, lo que podría suponer el cierre de la fábrica y, por consiguiente, la pérdida de los puestos de trabajo que en ella hay. Esto ya sucedió en la anterior crisis del sector del año 2006, en la que se cerraron azucareras como las de Peñafiel en Valladolid, Venta de Baños y Monzón de Campos en Palencia, con el consiguiente sufrimiento en todos los aspectos para las comarcas afectadas.

La Junta de Castilla y León declaró este cultivo como social para la Comunidad y ahora lo deja en la estacada, por lo que no puede permitirse otro recorte que afecte de forma grave e irreversible a Castilla y León, y a la provincia de Burgos en Particular.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita:

1. Que la Diputación Provincial de Burgos inste a la Junta de Castilla y León a dejar sin efecto la Orden AYG/776/2012 de 24 de agosto, y publicada en el BOCyL del martes 25 de septiembre de 2012, por la que se suprime la ayuda a los productores de remolacha azucarera para los años 2011 y 2012, con el objetivo de garantizar la pervivencia del cultivo en la provincia, con su consiguiente generación de riqueza y fijación de población en el medio rural.
2. Dar traslado del presente acuerdo al presidente de la Junta de Castilla y León y a la consejera de Agricultura

En Burgos, a 2 de octubre de 2012



JOSÉ M^a JIMÉNEZ GONZÁLEZ
Portavoz del Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS